ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	15/08/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4182	1477
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 No 4-70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	RODRIGUEZ BAUTISTA LADY DIDIAN		10. NIT/C.C.	29.676.867	5
11. Dirección	CARRERA 42 # 25 - 134		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	ladyrodriguezbautista@gmail.com		14. Teléfono	3182692049	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios Profesionales - Primera Cuota (1)				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.496-2023		18. CDP	3500202439	
			19. RPC	4500304473	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI				
21. Valor del Contrato	$ 17.152.000	DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 1		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4182.010.26.1.496-2023		
Nombre completo del contratista: LADY DIDIAN RODRIGUEZ BAUTISTA		
Documento de identificación: 29.676.867		
Nombre del supervisor: DIEGO FERNANDO CORTES REYES No. Telefónico:8854666		
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO CALI.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 27/Jul/2023	Fecha terminación 30/Oct/2023	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)		
Adición: N/A		
Prórroga: N/A		
Información para Retención en la fuente:		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$0	$ 12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: Se anexa certificado de afiliación No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

Observaciones al informe financiero y contable: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante este Organismo el pago de los aportes de su seguridad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

social del mes de Julio remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, se deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta Entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Certifico que la contratista Lady Didian Rodriguez Bautista identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.676.867 de Palmira, cumplió con el objeto del contrato N°. 4182.010.26.1.496-2023, en el periodo correspondiente a la Primera cuota, para lo cual realizo las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la implementación y normalización de Líneas de Servicios bajo la ISO9001-2015 en la UAESP de Santiago de Cali, con relación a herramientas de control.

- Brindó apoyo revisando el normograma del proceso de los servicios públicos actual con la entrega parcial realizada por cada uno de los equipos pertenecientes a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIOS PÚBLICOS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) NORMOGRAMA PROCESO SERVICIOS PÚBLICOS	MMDS01.08.NOR001 VERSION	002
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	18/NOV/2021

MACROPROCESO: DESARROLLO SOCIAL						CODIGO:MMDS01
PROCESO: SERVICIOS PUBLICOS						CODIGO: MMDS01.08
JERARQUIA DE LA NORMA	NÚMERO/ FECHA	ACAPITE	ARTICULO	APLICACION ESPECIFICA	APLICA AL SUBRPOCESO	APLICA AL PROCEDIMIENTO (CODIGO)
Norma de Normas	1991 del 20/jul/1991	Constitución Política de Colombia	Artículos:2, 30, 49, 311, 333, 334, 365, 366, 367,368, 369, 370	Fijará las competencias y responsabilidades relativas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	MMDS01.08.04	MMDS01.08.04.P001 MMDS01.08.04.P002
Ley	99 del	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio	Artículos:	Sostenibilidad del	MMDS01.08.04	MMDS01.08.04.P001

2. Brindar apoyo en el fortalecimiento de las relaciones con los diferentes actores comunitarios en los diferentes corregimientos y comunas del distrito, realizando salidas de campo y en los distintos escenarios de Participación Ciudadana.

- Brindó apoyo en asistencia en la reunión convocada por el CALIRURAL en el corregimiento de Pichindé para definir presupuesto participativo para la vigencia 2024 con la meta destinada para la Construcción de los sistemas integrales de tratamiento de aguas residuales -SITARD. En la cual la JAL decidió negar recursos para la continuación del proyecto.

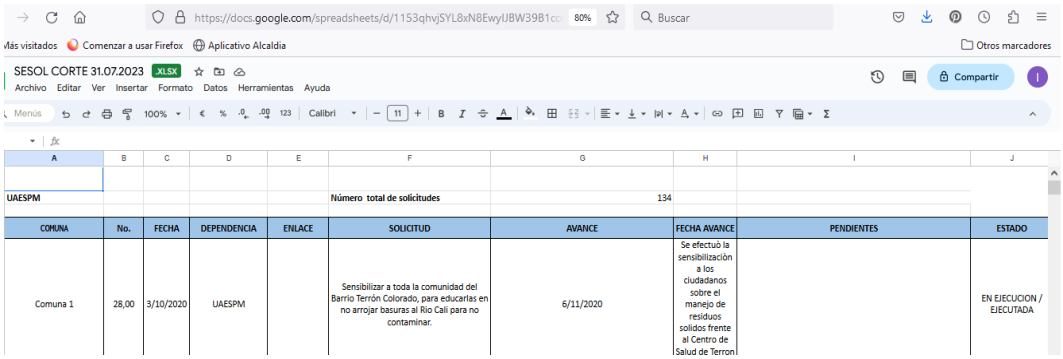
- Brindó apoyo en asistencia en la reunión de Mesa de Agua de la instancia de participación Juntas Administradoras de Acueductos y Alcantarillados convocada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos con el fin de informar los proyectos de inversión a realizar en los corregimientos de Cali en la presente vigencia 2023 y la proyectada para el año 2024.

- Brindó apoyo en asistencia en la reunión de Foro adicional de Auditorias Visibles convocada para recibir informe final del contratista de obra e interventoría de la construcción del alcantarillado de la vereda Pilas del Cabuyal, y se resolvieron las inquietudes de los auditores y comunidad en general.

3. Brindar apoyo en la coordinación y articulación con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, así como con los demás organismos relacionados con la gestión comunitaria de la administración.

- Brindó apoyo en seguimiento a solicitudes (SESOL) de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana – SDTPC, surgidos de los Diálogos Ciudadanos y del programa Gobierno al Barrio con corte a 31 de julio de 2023 que se han realizado en las comunas y corregimientos, con las peticiones dirigidas a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP en materia de aseo, alumbrado y agua potable y saneamiento básico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



SESOL CORTE 31.07.2023

UAESPM					Número total de solicitudes	134			
COMUNA	No.	FECHA	DEPENDENCIA	ENLACE	SOLICITUD	AVANCE	FECHA AVANCE	PENDIENTES	ESTADO
Comuna 1	28,00	3/10/2020	UAESPM		Sensibilizar a toda la comunidad del Barrio Terrón Colorado, para educarlas en no arrojar basuras al Rio Cali para no contaminar.	6/11/2020	Se efectuó la sensibilización a los ciudadanos sobre el manejo de residuos solidos frente al Centro de Salud de Terron		EN EJECUCION / EJECUTADA

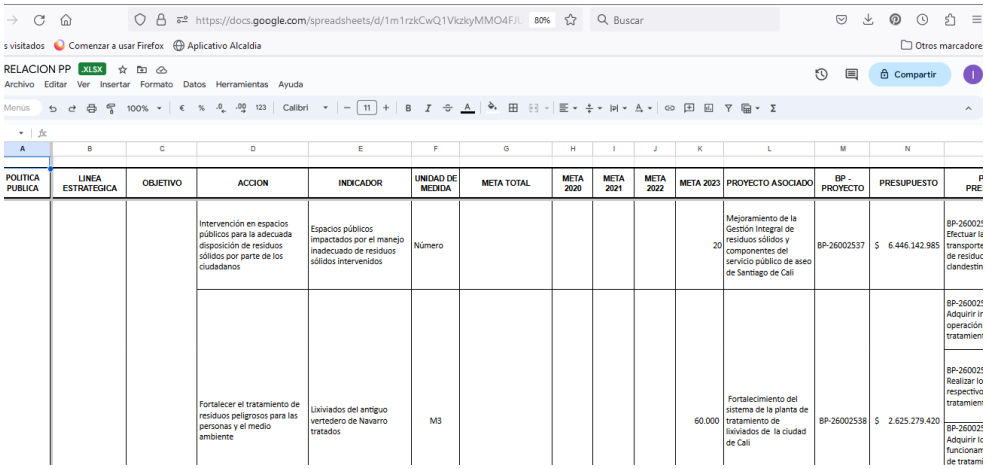
- Brindó apoyo asistiendo a la reunión del equipo de trabajo de Participación ciudadana donde se socializó el informe sobre el Comité Interinstitucional de participación, se dio lectura al oficio remitido por Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, se presentó la estrategia para rendición de cuentas del 2 semestre 2023, al igual que el plan de mejoramiento auditorias visibles, Plan de acción Participación ciudadana y se determinaron las estrategias para motivar la participación activa de los grupos de valor a las convocatorias realizadas por la UAESP.

4. Brindar apoyo en la coordinación, articulación y seguimiento de las Políticas Públicas del Distrito de Cali en las que tenga participación la UAESP.

- Brindó apoyo estudiando los documentos correspondientes a las Políticas Publicas donde se determinaron metas que tiene comprometidas la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, tales como los Acuerdos aprobados por el Concejo Municipal y los Planes de Acciones que se mencionan a continuación: Acuerdo 0463 de 2019, por el cual se ajusta la Política Pública de Desarrollo Económico de Santiago de Cali; Acuerdo 0549 de 2022, por el cual se adopta la Política Pública de Turismo; Acuerdo 0562 de 2022 mediante el cual se adopta la Política Pública de Derechos Humanos del Distrito 2022-2031; y el Acuerdo 0568 de 2023 por el cual se adopta la Política Pública de Cultura Ciudadana de Santiago de Cali 2023 - 2032 y se dictan otras disposiciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en la creación de Matriz de acciones comprometidas por parte de la UAESP donde se relacionan los proyectos y BPEP determinando valores presupuestales con el objetivo de tener claridad en la asignación de recursos por parte de planeación.



POLITICA PUBLICA	LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	ACCION	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	META 2020	META 2021	META 2022	META 2023	PROYECTO ASOCIADO	BP - PROYECTO	PRESUPUESTO	P PRE
			Intervención en espacios públicos para la adecuada disposición de residuos sólidos por parte de los ciudadanos	Espacios públicos impactados por el manejo inadecuado de residuos sólidos intervenidos	Número					20	Mejoramiento de la Gestión Integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali	BP-26002537	$ 6.446.142.985	BP-26002 Efectuar la transporte de residuc clandestin
			Fortalecer el tratamiento de residuos peligrosos para las personas y el medio ambiente	Lixiviados del antiguo vertedero de Navarro tratados	M3					60.000	Fortalecimiento del sistema de la planta de tratamiento de lixiviados de la ciudad de Cali	BP-26002538	$ 2.625.279.420	BP-26002 Adquirir ir operación tratamien BP-26002 Realizar lo respectivo tratamien BP-26002 Adquirir lc funcionan de tratami

- Brindó apoyo socializando ante los grupos de trabajo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos cada una de las acciones que se tienen como meta para la vigencia 2023 desde el plan de acción de las Políticas Públicas adoptadas en Santiago de Cali, con el objetivo de cumplir con las metas adquiridas.

5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información.

- Apoyó en la difusión de la información institucional de la Uaesp y la Alcaldía de Santiago de Cali, mediante la red social Facebook.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.







Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

DIEGO FERNANDO CORTES REYES
Nombre y firma del Interventor / Supervisor

JUAN CARLOS PERLAZA BONILLA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15/Agosto/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.